I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA: RUBEN DARIO JIMENEZ	**No. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:** 9.860.323	**PROCESO:** Apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)	**No. PROYECTO O RUBRO PRESUPUESTAL**: O23011605560000007696
Nº CONTRATO Y FECHA: 122 DEL 13 DE ENERO DE 2022	**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: OCHO (08) MESES**	**PERÍODO INFORME: DEL 1 AL 20 DE JULIO Y DEL 25 AL 30 DE JULIO DE 2022**	**INFORME N.º: 07**

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar servicios profesionales para el acompañamiento jurídico en las diferentes etapas de los procesos de contratación, así como las actuaciones jurídicas que se deriven de la gestión contractual a cargo y como apoyo de la dirección de gestión corporativa y cid de la caja de la vivienda popular.

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE Y/O PRODUCTOS GENERADO	REGISTRO DE LA EVIDENCIA DEL PRODUCTO O DE SU AVANCE
1. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en la proyección y revisión de los diferentes documentos de carácter jurídico que se requieran en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución	Se revisó y analizó, la documentación referente a 7 CONTRATOS de diferentes direcciones de la CVP, se constituyó cada uno de los siguientes contratos y se cargaron en Colombia Compra Eficiente – SECOP II adecuadamente.	1. Aprobación de pólizas. 2. Cargue información CRP en SECOP II	Plataforma SECOP II

CONTRATISTA	No DE CONTRATO	ÁREA	
Fabio Iván Monroy	437-2022	Administrativa	
Hernando Andrés Ladino	417-2022	Corporativa	

<table>
<tr>
<td>de los procesos contractuales que deban adelantar las diferentes dependencias de la CVP.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Alexander Osorio Ramírez</td><td>427-2022</td><td>DUT</td><td></td></tr>
<tr><td>Oscar Humberto Pava</td><td>428-2022</td><td>DUT</td><td></td></tr>
<tr><td>Little Monkey Promocionales y publicidad BTL SAS</td><td>418-2022</td><td>Vivienda</td><td></td></tr>
<tr><td>Andrés Iván Vásquez</td><td>434-2022</td><td>Vivienda</td><td></td></tr>
<tr><td>Reinaldo Galindo Hernández</td><td>435-2022</td><td>Vivienda</td><td></td></tr>
</table>
Se realizaron modificaciones de diferentes Direcciones y Subdirecciones
<table>
<tr><th>TIPO MODIFICACIÓN</th><th>CONTRATO</th><th>AREA</th><th></th></tr>
<tr><td>Se corrió fecha de terminación</td><td>958-2021</td><td>Administrativa</td><td></td></tr>
<tr><td>Prorroga de la suspensión</td><td>CVP-CTO-832-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Prorroga a la suspensión</td><td>CVP-CTO-833-2022</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Ampliación a la suspensión</td><td>CVP-CTO-922-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Prorroga 3 a la suspensión 592-2021</td><td>CVP-CTO-592-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Prorroga 3 a la suspensión 383-2021</td><td>CVP-CTO-383-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Reinicio</td><td>CVP-CTO-175-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Reinicio</td><td>CVP-CTO-879-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Reinicio</td><td>CVP-CTO-882-2022</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Reinicio</td><td>CVP-CTO-922-2021</td><td>Barrios</td><td></td></tr>
<tr><td>Adición y prorroga 354-2022</td><td>CVP-CTO-354-2021</td><td>Reas</td><td></td></tr>
<tr><td>Adición y prorroga 364-2022</td><td>CVP-CTO-364-2021</td><td>Vivienda</td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>3. Envió al archivo de la entidad</td>
<td>Archivo Obligación 1.pdf-carpeta soportes</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Apoyar profesionalmente a la Dirección de Gestión Corporativa y CID en el análisis y elaboración</td>
<td>Se aprobó la actualización de las pólizas del contrato 833-2021 de la Dirección de Barrios</td>
<td>Se aprobaron en la plataforma de Colombia</td>
<td>Documento: Obligación 2 en formato PDF. Carpeta soportes.</td>
</tr>
</table>

de conceptos, elaboración de requerimientos, respuestas a derechos de petición y demás solicitudes relacionadas con los aspectos jurídicos contractuales a cargo de la Dirección.	Se realizo certificación 477-2021 Se aprobó póliza actualizada del contrato 592-2021 Se aprobó la actualización de las pólizas del contrato 832-2021 de la Dirección de Barrios Se requirió información a las áreas de TIC, DUT y Administrativas para dar respuesta a la personería sobre el decreto 332. Se publico la póliza del contrato 190-2022 con el cubrimiento de las garantías Se realizó la evaluación de la convocatoria pública 004-2022 Aprobación de póliza de orden de compra 80849 Se revisó y se proyectó el proceso de acuerdo marco de precios para realizar la renovación del licenciamiento de la herramienta Microssoft Oficce M365 Apps for Enterprise Open.	Compra Eficiente y en el SECOP II	
3. Asistir a las reuniones, comités y demás relacionados, según el requerimiento que realice el supervisor del contrato.	1. Se asistió a charla de protección de datos 2. Charla virtual de atención al ciudadano entidad de genero	Publicadas en el SECOP II	Documento: Obligación 3 en formato PDF. Carpeta soportes.
4. Revisar las actas de liquidación y de cierre de expedientes contractuales, suscritas por las dependencias de la Caja de la Vivienda Popular.	ACTAS DE CIERRE PUBLICADAS 375-2021 502-2021 529-2021 610-2021	Publicadas en el SECOP II	Documento: Obligación 4 en formato PDF. Carpeta soportes.

	632-2021 660-2021 671-2021 702-2021 703-2021 721-2021 736-2021 739-2021 746-2021 766-2021 776-2021 654-2021 628-2021 Actas de cierre proyectadas: Barrios 455-2020 DUT 194-2021 391-2021 REAS 339-2020 341-2020 444-2020 478-2020 483-2020 504-2020 518-2020		

	528-2020 TIC 868-2021 953-2020 Se proyectó la siguiente liquidación: BARRIOS: 170-2019 724-2020 Acta de liquidación publicada 577-2021		
5. Abstenerse de asesorar o adelantar procesos judiciales contra el Distrito Capital durante la ejecución del contrato, realizando la debida manifestación juramentada de la no infracción de esta prohibición	Se cumplió a cabalidad, garantizando la abstención de adelantar procesos jurídicos en contra del Distrito.	El soporte de esta obligación se evidencia en la rama judicial no se encuentra ningún proceso a mi nombre en contra del Distrito, y en las actuaciones adelantadas durante la ejecución del contrato.	El soporte de esta obligación se evidencia en la rama judicial no se encuentra ningún proceso a mi nombre en contra del Distrito, y en las actuaciones adelantadas durante la ejecución del contrato.

6. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza y del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.	Se cumplió a cabalidad	Se encuentran publicados en la plataforma de SECOP II	Se encuentran publicados en la plataforma de SECOP II
OBLIGACIONES GENERALES: El contratista deja constancia del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales establecidas en la minuta contractual.			

RUBEN DARIO JIMENEZ GIRALDO